



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

DESESTIMAN SU CONDICIÓN PSICOSOCIAL

Piden pena de 120 años de cárcel para Karla Fernanda

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México mantiene su petición de condenar a 120 años de cárcel a Karla Fernanda "N", acusada de asesinar a su mamá y a su tío, quien padecía una enfermedad mental.

La propuesta de la institución desdeña la solicitud de la defensa de la joven de 18 años, quien alega padecimientos psicosociales, pues desde su niñez Karla Fernanda fue víctima de abuso sexual, violación, amenazas y robo, además de que no conoció a su papá, ya que él fue detenido y encarcelado por robo y cuando salió nunca la buscó.

El abogado defensor señala que los dictámenes de los estudios realizados a la joven indican que ella no podía estar consciente de los actos que cometía. Asimismo, señala que debería estar en una institución



Foto: Especial

Karla Fernanda está presa en el penal de Santa Martha.

psiquiátrica para ser tratada.

No obstante, la Fiscalía plantea aplicarle una pena máxima de 120 años, por el delito de feminicidio y homicidio doloso.

El 13 de agosto, la joven fue hallada en su casa junto con los cuerpos de sus familias y hablando con su perro.

La madre de la joven ya había denunciado maltratos de su hija.